Machala, 9 de Octubre del 2013

Sr.
Raúl Alejandro Noblecilla Castro
GERENTE GENERAL DE FRUORENSPORT S.A. FRUTAS ORENSES DE EXPORTACION
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito dar cumplimiento con lo que establece la ley de compañías, por lo que comunico que yo,SILVIA MARIA JARAMILLO SOLIS, he procedido a transferir a favor de Ud. Sra. Patricia Enriqueta Castro Hidalgo, DOSCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **FRUORENSPORT S.A. FRUTAS ORENSES DE EXPORTACION,** de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden ala Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

NosotrosSILVIA MARIA JARAMILLO SOLIS Y, PATRICIA ENRIQUETA CASTRO HIDALGO, CEDENTE Y CESIONARIA, respectivamente, declaramos que somos de estado civil Soltero el primero, y casada la segunda, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor dela cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Silvia María Jaramillo Solís
CEDENTE
C.I.# 070383523-1

Patricia Enriqueta Castro Hidalgo
CESIONARIO
C.I. # 070074929-4

Machala, 9 de Octubre del 2013

Sr.
Raúl Alejandro Noblecilla Castro
GERENTE GENERAL DE FRUORENSPORT S.A. FRUTAS ORENSES DE EXPORTACION
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito dar cumplimiento con lo que establece la ley de compañías, por lo que comunico que yo, SILVIA MARIA JARAMILLO SOLIS, he procedido a transferir a favor de Ud. Sr. Raúl Nicolás Noblecilla Castro, CUATROCIENTAS OCHO Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **FRUORENSPORT S.A. FRUTAS ORENSES DE EXPORTACION,** de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

NosotrosSILVIA MARIA JARAMILLO SOLIS Y, RAUL NICOLAS NOBLECILLA CASTRO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil Soltero el primero, y casado el segundo, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Silvia María Jaramillo Solís
CEDENTE
C.I.# 070383523-1

Raúl Nicolás Noblecilla Castro
CESIONARIO
C.I. # 0701010498